



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

17/07/2010 - 04:54 - 1/2

CONCEJO DELIBERANTE	
ARSA DE ENTRADA EXISTENTE	
A PUESTOS INCENDIARIOS	
Fecha: 17/09/10	Nº: 1143
Número: 1227	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado	851/9+
Recibido	[Firma]

NOTA Nº 165/2010.-
LETRA: BFFF-LC.-

Ushuaia: 16 de Septiembre del 2010.

Señor Presidente

Atento a diferentes problemáticas que nos hicieron llegar los vecinos del barrio Albatros, desde este bloque político hemos plasmado estas demandas sociales en el proyecto de resolución que se adjunta.

La realización de estas obras tiene por finalidad mejorar la calidad de los vecinos de este barrio.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

[Firma]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal las obras que a continuación se detallan en el Barrio Albatros:

1. Realización de una parada de colectivos en la intersección de las calles Turza con la Avenida Alem.
2. Incluir en el Plan de Pavimentación, a la calle Turza
3. Iluminación de la calle Turza en toda su extensión .

ARTICULO 2º.- De forma.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia